

**HONORABLES MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO.**

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, COMPAÑEROS DE ESTA ADMINISTRACIÓN.

AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA.

HONORABLE PUEBLO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO.

Una de las obligaciones que todo Presidente Municipal tiene, en el Estado de Jalisco, es la de rendir, dentro del tiempo que la ley señala, un informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración, haciéndolo saber también, tanto a las autoridades como a los ciudadanos en general; motivo por el cual, nos encontramos hoy reunidos en este espacio público, para celebrar, tan solemne acto.

Doy inicio a este informe, señalando algunos puntos importantes, registrados durante el proceso de transición entre la actual administración y nuestra antecesora, con el afán de informar, la situación general en que la recibimos:

- En el aspecto financiero, la Hacienda Municipal es recibida, todavía, con parte de la deuda contraída por la administración 2007- 2009, misma que fue cubierta en su totalidad durante los primeros meses de nuestra administración.
- En el aspecto jurídico, se recibe el juicio laboral en contra de Francisco Cortés Hernández y Santiago Campos Toscano, así como la demanda de los Sres. Dora Arcelia y José, ambos de apellidos Ojeda Ibáñez, las cuales más adelante se detallarán.
- Respecto a la situación de obra pública, la administración anterior nos deja encaminado el proyecto de sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en la calle Hidalgo norte, sugiriéndonos darle seguimiento, con los recursos de nuestra administración.
- Así mismo, en la localidad de El Zapote se estaba llevando a cabo, en esas mismas fechas, el proyecto de sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado, en la calle niños Héroes, entre la carreta a Teocuitatlán de Corona y la calle Lauro Montenegro, esto a través del programa de FISE, proyecto que, por información de la administración anterior, estaba siendo ejecutado por el Gobierno del Estado de Jalisco.

Después de esta breve introducción, paso en este momento a rendir un informe general de cada una de las áreas, de nuestra administración:

ACCIONES DE AYUNTAMIENTO

De los acuerdos, iniciativas y autorizaciones, que el Ayuntamiento emitió, sobresalen los siguientes:

- Se autorizaron diversos convenios, en virtud de ingresar a Programas Estatales y Federales, entre los cuales destacan, las firmas de los convenios con instancias tales como: la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Social, la Red Estatal de Bibliotecas, la Universidad de Guadalajara, la UNIVER, la Congregación Mariana Trinitaria, entre otros.
- De igual manera, se tomaron puntos de acuerdo en temas como: Priorización de obras del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN; gastos especiales para eventos conmemorativos como ferias y recibimientos; diversas modificaciones al presupuesto de egresos, necesarios para el buen cause de la administración; análisis a modificaciones de leyes, emitidas por el Congreso del Estado, así como los respectivos acuerdos económicos; además, se ratificaron los Consejos Municipales de: Educación, Protección Civil y se elaboraron propuestas de ley tanto de Egresos e Ingresos, para el ejercicio fiscal del año 2013 y 2014, respectivamente.
- Punto de análisis importante, fue la solicitud del préstamo realizado a BANOBRAS por esta administración, para poder llevar a cabo el proyecto de **sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en la calle Hidalgo norte**, en la cabecera Municipal, importancia que recae en que, ya habiendo autorizado el Gobierno del Estado a Techaluta la cantidad de **\$1,639,598.77**, era requisito indispensable que nuestro gobierno municipal aportará la cantidad de **\$1,093,065.85**, pues, de lo contrario, el recurso que se nos había designado, se regresaría al Estado. Después de una larga discusión, y pensando en los beneficios que este proyecto traería a Techaluta, por las fuentes de trabajos eventuales y por la renovación de la imagen de las calles de nuestro pueblo, es aprobado por la mayoría de los regidores, teniendo en contra una minoría que, sin un buen sustento jurídico, rechazaron solicitar el crédito y, con ello, poder llevar a cabo el proyecto. A pesar de lo anterior, el préstamo procedió y, pensando en no afectar a las administraciones venideras, la misma se terminará de pagar dentro de nuestra misma administración.

La mayoría de los asuntos discutidos en nuestras reuniones, se caracterizaron por la madurez de los integrantes del Ayuntamiento, pero también, vivimos momentos de apasionamiento político en los temas en discusión, que orilló a que algunos regidores tomaran decisiones que pusieron en riesgo la participación del Municipio, en los programas de gobierno, como lo fue el caso, cuando dos de ellos, en una primera ronda, se negaron a votar para participar en un programa de \$3,000,000.00, para el proyecto de calles, en la localidad de El Zapote, situación que quedó rebasada, una vez que se invitó a estos compañeros a reflexionar su voto y poner los intereses del pueblo, por encima de asuntos partidistas.

SECRETARIA GENERAL

Las actividades realizadas, en ésta área, se resumen en las siguientes actividades:

- ❖ 1,230 Oficios
- ❖ 132 cartas de Policías.
- ❖ 41 constancias de ingresos.
- ❖ 2 constancias de trabajo.
- ❖ 70 comprobantes de domicilio.
- ❖ 55 cartas de residentes, y

Se atendieron y se dio seguimiento a más de 100 casos que incluyeron, entre otros:

- ❖ Fungir como árbitro mediador para llegar a establecer acuerdos, entre ciudadanos, ante situaciones de controversias.
- ❖ Atención a demandas por faltas administrativas, esto, por infringir el Reglamento Municipal de Policía y Buen Gobierno; entre otros.

Síndicatura

Las actividades desarrolladas por ésta área se resume en los siguientes puntos:

1. Se dio seguimiento a la demanda laboral interpuesta por los CC. Francisco Cortés Hernández y Santiago Campos Toscano, auxiliares de los departamentos de alumbrado público y de obras públicas respectivamente, demanda que al ser recibida, prácticamente se encontraba pérdida, debido a que, por desconocimiento o negligencia del Lic. Lenin Álvarez González, persona que fungió como Secretario General y que fue contratada por la administración anterior para apoyar, entre otras cosas, al representante legal del ayuntamiento para hacer frente a estas situaciones; contestó la demanda fuera de tiempo, es decir, 5 días después de haberse vencido el plazo que la ley señala, para dar respuesta a las demandas infundadas, de las citadas personas, lo que trajo como consecuencia que, a esos trabajadores, además de que se les haya reinstalado, no se presenten a trabajar las 40 horas que los demás trabajadores están realizando, situación cuya legalidad se está analizando, agregándole a lo anterior que, a unos escasos meses de haberse reincorporado, estén exigiendo, de manera muy cínica, que ya se les otorgue sus vacaciones. El monto a cubrir de la demanda laboral, asciende a la cantidad de **\$384,620.96**, repartidos de la siguiente manera: **\$176,334.06** a Francisco Cortés Hernández y **\$208,286.90** a Santiago Campos Toscano.
2. Una segunda demanda, heredada por la administración anterior, es la referida a la patrulla

siniestrada, misma que por cumplir con sus actividades de combatir a la delincuencia, fue chocada por el vehículo que manejaba la persona que había cometido el ilícito. La sentencia, en primera instancia, favorecía al Ayuntamiento, sin embargo, las personas apelaron y los magistrados absolviéron a las citadas personas, lo anterior debido a que el representante legal y su asesor jurídico, de la pasada administración, no pudieron acreditar la propiedad legal del vehículo, debido a que el comodato presentado no se encontraba vigente. Sin embargo, el asunto aún no concluye y se sigue dándole seguimiento al mismo.

3. Actualmente, a través de la representación jurídica del Ayuntamiento, se encuentra en trámite una denuncia interpuesta en contra de los ex servidores públicos CC. Alfredo Nodal Padilla y Gloria Francis Sígala Navarro, por el crédito fiscal fincado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y ratificado por los Diputados del Congreso del Estado, al no aprobarse la cuenta pública 2009, de la administración en la que fungieron como servidores públicos. Por esta situación, la Auditoría referida, por conducto de este H. Ayuntamiento que presido, les está requiriendo devolver la cantidad de **\$389,691.96**, misma que deberá integrarse a la Hacienda Municipal.

Cabe señalar que a las personas arriba señaladas se les hizo de su conocimiento del citado crédito, a la vez que se les invito a que se acercaran a este H. Ayuntamiento y buscar medidas de cómo cubrir el adeudo que el crédito fiscal les señala, situación a la que, a estas fechas, no han accedido, sin importarles en lo mínimo, las consecuencias legales que esto trae para ellos.

4. Otra demanda, correspondiente al ámbito civil, es notificada a la administración anterior, pero debido al proceso de cambio de administración, toca a la representación jurídica de este Ayuntamiento darle contestación. El reclamo central de esta demanda, realizada por La Sra. Dora Arcelia Ojeda Ibáñez, quien actúa mediante el poder otorgado por su hermano José Ojeda Ibáñez, versa en que les sea entregado una parte del terreno que actualmente ocupa el campo deportivo Manuel Cortés Ibáñez, alegando ser supuestos propietarios del mismo. A pesar de que en una primera instancia, esta demanda se perdió por errores cometidos por el actual síndico municipal, sin embargo, y con el apoyo contratado por el Ayuntamiento de un abogado externo, se ha recurrido a la apelación, en virtud de poder acreditar que dicho espacio es legalmente del Ayuntamiento.
5. Así mismo, y a pesar de que en este asunto no está interviniendo el síndico municipal, se está dando contestación al Recurso de Transparencia, que como demanda, interpuso el regidor actual Leobardo López Larios y un equipo de sus allegados, en contra de nuestro Ayuntamiento, argumentando la no publicación de la información pública que el Ayuntamiento genera. A estas fechas, informo que se está trabajando en la conformación y terminación de la página web de Techaluta, misma que está avanzada en 95 %, faltando solo algunos puntos que, a pesar de la ironía, que pudiese parecer, no se han terminado, pues corresponden, algunos de ellos, a las comisiones asignadas por el Ayuntamiento para el regidor López Larios, mismo que ha incumplido al no entregar información ante las solicitudes hechas por algunos ciudadanos y, en particular, por la Unidad de Transparencia Municipal.

Otras actividades realizadas por ésta área.

- ❖ Se han firmado un total de 15 convenios con diferentes dependencia Estatales y Federales, entre las que destacan:
 - Convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa “Mochilas con útiles”.

- Acuerdo de coordinación para la operación del programa empleo temporal.
 - Convenio de maquinaria para la ejecución de obras en el Municipio.
 - Convenio específico en materia de prestación de servicio social entre la Universidad, en conjunto con el Ayuntamiento.
- ❖ Se apoyó al área de seguridad pública para llevar a cabo el proceso de los exámenes de control y confianza para los policías municipales.
 - ❖ Así mismo, se gestionó el curso taller, para los elementos de seguridad, denominada “**Cultura Jurídica**”.
 - ❖ Como encargado de la Junta Municipal de Reclutamiento, se ha dado difusión en distintos medios para que los jóvenes puedan realizar los trámites para la adquisición de su cartilla militar, en el debido tiempo. En este año, se han inscrito un total de 17 jóvenes anticipados y remisos

Hacienda Municipal

A manera muy generalizada, les presento los conceptos por las cuales ingresaron y egresaron los recursos, en nuestra Hacienda Municipal.

Ingresos obtenidos por parte de la Hacienda Municipal de Techaluta de Montenegro.

Octubre de 2012 a Agosto de 2013

| CONCEPTO | IMPORTE | % DE INGRESO QUE REPRESENTA |
|--|----------------------|-----------------------------|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | 10,000.00 | 0.06% |
| IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | 408,943.00 | 2.24% |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS | 8,039.00 | 0.04% |
| DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PUBLICO | 63,341.00 | 0.36% |
| DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 788,859.90 | 4.23% |
| ACCESORIOS DE DERECHOS | 13,358.84 | 0.07% |
| PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO | 54,789.00 | 0.22% |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN | 63,308.30 | 0.19% |
| INDEMNIZACIONES | 10,303.00 | 0.06% |
| PARTICIPACIONES | 10,811,943.26 | 45.68% |
| APORTACIONES | 2,299,052.24 | 10.75% |
| CONVENIOS | 7,776,486.77 | 36.10% |
| | 22,308,424.31 | 100.00% |

De lo anterior destaca que la mayor Parte de los recursos económicos que ingresan a nuestra hacienda, se deben a las participaciones, aportaciones y convenios que realizamos con el Gobierno Estatal y Federal.

Egresos realizados por parte de la Hacienda Municipal de Techaluta de Montenegro.
 Octubre de 2012 a Agosto de 2013

| CONCEPTO | IMPORTE | % DE EGRESOS QUE REPRESENTA |
|--|-----------------------|-----------------------------|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | 4,248,187.00 | 33.85% |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | 1,370,696.10 | 11.25% |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | 705,800.74 | 4.09% |
| OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | 160,000.00 | 1.73% |
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS | 188,904.98 | 1.59% |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | 22,811.50 | 0.19% |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION | 751,220.16 | 7.06% |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | 75,514.97 | 0.53% |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$1,251,975.43 | 9.82% |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN | \$23,834.91 | 0.16% |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MANTENIMIENTOS | \$249,650.28 | 1.97% |
| SERVICIOS BÁSICOS | \$1,944,219.55 | 15.43% |
| SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | \$76,029.71 | 0.63% |
| SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO | \$459,447.34 | 3.12% |
| SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | \$9,028.84 | 0.05% |
| SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS | \$47,350.30 | 0.41% |
| SERVICIOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL | \$274,045.47 | 2.52% |
| OTROS SERVICIOS GENERALES | \$9,117.27 | 0.08% |
| TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES | \$472,200.00 | 3.69% |
| AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | \$545,431.47 | 0.50% |
| BECAS | \$61,220.00 | 0.44% |
| AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS | \$509,155.07 | 0.31% |
| OBRA PUBLICA | \$5,559,148.38 | |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | \$46,927.05 | 0.49% |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | \$9,427.66 | 0.10% |
| | 19,071,344.18 | 100.00% |

De este cuadro destaca que la mayor parte de los egresos que tenemos son por pagos a trabajadores, tanto de carácter permanente como eventuales, así como por las obras públicas que hemos emprendido

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Los aspectos más relevantes de este departamento, pueden resumirse de la siguiente manera:

Nuestro Municipio, cuenta con un total de 1,675 tomas registradas, representando está, cantidad el 100% de las mismas.

Del total de usuarios del servicio de agua, el 70%, cubren a tiempo sus cuotas, y tenemos un 30 % de usuarios que mantienen adeudos, a los cuales se les está notificando constantemente para que pasen a realizar sus pagos o, en su caso, llegar a algún tipo de acuerdo, para evitarse sanciones más severas.

El monto recaudado hasta el momento, asciende a **\$650,926.89**, dinero que hemos empleado para el mantenimiento de este servicio, haciendo de tu conocimiento que este departamento trabaja con números rojos ya que anualmente se gasta una cantidad muy superior a la recaudada por pago a trabajadores de esa área, así como por el mantenimiento de dicha área.

Esta área, se ha caracterizado por trabajar muy estrechamente con el departamento de obras públicas municipales. Durante este primer año de nuestro gobierno, los fontaneros y auxiliares de este departamento, tanto de la cabecera municipal como la del Zapote, se dieron a la tarea de sustituir todo el sistema de red de agua potable y drenaje en las calles Hidalgo norte, así como, en los espacios respectivos de la calle Hidalgo Sur y Prisciliano Sánchez, esto en la cabecera municipal, marcados en los proyectos de Fondereg 2012 y 2013, respectivamente. Para llevar a cabo esta titánica labor, servidores públicos, tuvieron que trabajar horarios extraordinario, a pesar de las sugerencias tendenciosas de algunas personas, que formando parte de esta administración, les sugirieron sangrar al ayuntamiento exigiendo pagos extraordinarios, pero, como buenos ciudadanos comprometidos con su pueblo, no cobraron ni un peso más por motivo de horas extras. Por ésta razón, va un reconocimiento especial a este gran equipo de trabajo.

Por último, y en lo que se refiere a este rubro, se siguen buscando alternativas de solución al problema del suministro de agua que se tiene en la comunidad de la Hermosura pues, por información proporcionada por FISE, a este Ayuntamiento, no era viable continuar con el proyecto de perforación del pozo en la citada localidad, pues existen grandes posibilidades de derrumbe y, pocas probabilidades de que el agua que se sustraiga, sea suficiente para hacer este proyecto atractivo.

DEPARTAMENTO DE PREDIAL Y CATASTRO

En el Municipio de Techaluta, se tienen registradas un total de 2,000 cuentas de predios urbanos y 644 rústicos, dándonos un total de 2,644.

Por concepto de impuesto predial, se ha logrado recaudar, hasta el corte preparado para este informe, la cantidad de **\$456,465.00**.

El H. Ayuntamiento otorgó la facilidad del 15, 10 y 5% de descuento, al contribuyente que realizó su pago en los primeros cuatro meses de este año, siendo este beneficio aplicable para todos los que lo solicitaron. A las personas mayores de 60 años, el descuento fue del 50%, así como a jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, que pagaron en el tiempo reglamentado por el H. Congreso del Estado.

Así mismo, ha dado trámite a un total de 120 documentos diversos, como: certificados de no adeudos, certificados catastrales, tramitación de avalúos y diversas aprobaciones.

De igual manera, este departamento llevó a cabo la digitalización de los comprobantes de anotaciones catastrales, como parte del proyecto **“Fortalecimiento de la Hacienda a través de la Modernización Catastral”**.

Se presentó la iniciativa de la Tabla de valores en el Congreso del Estado para la actualización de precios en predios del Sector Rustico y Urbano para el ejercicio fiscal 2014; además, se está dando seguimiento a la tramitación de la regularización de la mayor parte de los predios de la delegación de El Zapote, a través del Programa de Regularización de Predios Rústicos, en coordinación con el Comité vecinal de esa comunidad.

REGISTRO CIVIL

El trabajo en esta área, se resume con las siguientes acciones:

- ❖ 69 nacimientos
- ❖ 17 matrimonios,
- ❖ 21 defunciones,
- ❖ 01 divorcios
- ❖ 06 inscripciones
- ❖ 16 aclaraciones administrativas.
- ❖ 16 constancias de inexistencias,
- ❖ 53 anotaciones marginales de diversa índole.
- ❖ 1,340 certificaciones de diversas índoles
- ❖ 357 CURP expedidas
- ❖ 34 permisos de inhumación.

- ❖ 13 traslados de defunción recibidos.
- ❖ 03 traslados de defunción expedidos.
- ❖ 13 notificaciones de matrimonio recibidas
- ❖ 10 notificaciones de defunción recibidas.
- ❖ 06 emplazamientos de anotación y rectificación de actas.
- ❖ 03 resoluciones judiciales de anotación de actas.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Los múltiples programas manejados por este departamento se resumen a continuación:

PROGRAMAS ESTATALES

MEJORA TU CASA

Por medio de este programa, manejado a través de la extinta Secretaria de Desarrollo Humano, nuestro Municipio se vio beneficiado con la dotación de 50 tinacos, con una capacidad de 1,100 litros de capacidad cada uno, así como por la cantidad de 3,200 m² de láminas, con la cual se apoyó directamente a 119 familias que calificaron en el mismo.

La distribución de dichos materiales quedó de la siguiente manera

| LOCALIDAD | NO. DE FAMILIAS BENEFICIADAS | |
|----------------|------------------------------|---------|
| | TINACO | LAMINAS |
| Techaluta | 38 | 62 |
| El Zapote | 11 | 24 |
| Anoca | 0 | 7 |
| La Hermosura | 0 | 20 |
| Agua del Sauco | 1 | 6 |

FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM)

Este programa tiene como objetivo primordial, el apoyar a aquellas personas que, comprobando que tienen cierta estancia en México, después de haber radicado en el extranjero, quieran emprender un negocio o remodelar su vivienda.

Para este periodo que informamos, 30 fueron las personas que realizaron sus trámites, resultando aceptados 14, mismas que están en espera de recibir los citados recursos.

MOCHILA CON UTILES

Programa que surge como una necesidad de apoyar a las familias en el gasto que les genera la adquisición de los útiles escolares, al inicio de cada ciclo escolar y en el que, nuestro Municipio, Techaluta de Montenegro, participó aportando el 50% de los gastos generados por la adquisición de mochilas y útiles escolares, mismos que fueron distribuidos en las 15 escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, de la siguiente manera:

| Localidad | NO. DE ESCUELAS EN CADA NIVEL | | | Total |
|----------------|-------------------------------|----------|-------------------------------|-------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria/ Telesecundaria | |
| Techaluta | 2 | 3 | 1 | 6 |
| El Zapote | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Anoca | 1 | 1 | | 2 |
| La Hermosura | 1 | 1 | | 2 |
| Agua del Sauco | 1 | 1 | | 2 |
| | | | | 15 |

PROGRAMAS SOCIALES EN TRAMITES

Actualmente el gobierno del estado dio a conocer los próximos programas sociales a operar y en los cuales nuestro Municipio se encuentra participando, los cuales son:

| Programa | Lugares disponibles | Solicitudes realizadas |
|----------------------------------|---------------------|------------------------|
| Atención a adultos mayores | 51 | 50 |
| Madres jefas de familia | 15 | 36 |
| Una computadora por Familias | 34 | 66 |
| Apoyo a transporte a estudiantes | 15 | 44 |

PROGRAMAS FEDERALES

PROGRAMA 65 Y + PENSION PARA ADULTOS MAYORES

El programa de 70 y +, que actualmente es conocido como 65 y + pensión para adultos mayores, es recibido en octubre de 2012, con un padrón de beneficiarios de **258** personas. A lo largo del año, se ha luchado intensamente para incorporar al mayor número de personas que cubran el requisito para ingresar al programa, lucha que rindió sus frutos pues, actualmente, el padrón ascendió a **298** beneficiarios, 40 más de los que inicialmente se tenían; además, 30 personas se empadronaron en las últimas fechas, y solo se espera su aparición en el padrón oficial. De lograrlo, nuestra lista final de personas beneficiadas ascendería a un total de 328.

Los beneficiarios antes señalados aparecen, por localidad, de la siguiente manera:

| No. | Localidad | No. de beneficiarios |
|-----|--------------------------------|----------------------|
| 1 | Techaluta | 198 |
| 2 | El Zapote | 61 |
| 3 | Anoca | 26 |
| 4 | La Barranca del Espíritu Santo | 1 |
| 5 | La Hacienda | 2 |
| 6 | La Hermosura | 7 |
| 7 | Toluquilla | 2 |

PROGRAMA OPORTUNIDADES

El programa de Oportunidades, cuyo objetivo es brindar apoyo a las familias de escasos recursos o en pobreza extrema, tiene actualmente en nuestro Municipio un padrón de **272** beneficiarios, mismos que a continuación se presenta su distribución por localidad:

| No. | Localidad | No. de beneficiarios |
|-----|-------------------|----------------------|
| 1 | Techaluta | 222 |
| 2 | El Zapote | 23 |
| 3 | Anoca | 8 |
| 4 | Rancho El Tepeyac | 1 |
| 5 | La Hacienda | 2 |
| 6 | La Hermosura | 12 |
| 7 | Toluquilla | 2 |
| 8 | Agua del Sauco | 1 |
| 9 | Colonia Nueva | 1 |

FOJAL

A través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), el cual tiene finalidad el otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas, 4 familias del Municipio de vieron beneficiados con el otorgamiento de créditos y, de esa manera, financiar sus empresas.

DIRECCION DE CULTURA

El aspecto cultural ha sido una de nuestras prioridades en esta Administración, por tal motivo, se sigue trabajando en el desarrollo de esta área, dándole seguimiento al ya reconocido programa de “**Domingos Populares**”, mismos que se engalanaron con la presentación de 11 eventos, tanto en la cabecera municipal, como en la delegación de El Zapote.

También se trabajó fuertemente en aspectos como:

- El 3er. Festival del día de muertos,
- La semana cultural alusiva a la 19ª. Feria de la Pitaya Techaluta 2013,
- el día del medio ambiente, entre otros.

Así mismo, este departamento ha impulsado los talleres de manualidades, pintura y música, en la cabecera municipal, así como el de danza, en la localidad de El Zapote.

OBRAS PÚBLICAS

Sí 2012 fue un año muy difícil, el 2013, no fue la excepción. Los acontecimientos vividos en el panorama político, tanto en el ámbito Estatal y Federal, aún se siguen resintiendo en los Municipios, pues, seguimos en espera de los recursos que se nos otorgarán, por participar en los diferentes programas que los gobiernos, tanto Estatales como Federales, impulsan.

Es importante señalar que los altos costos que genera el prestar los servicios públicos básicos, como lo es el alumbrado y el aseo público, el panteón, el rastro, el agua potable, el brindar mantenimiento al sistema de drenaje y alcantarillado, la seguridad pública, entre otras; hacen que la realización de obras públicas, puedan ser prácticamente contadas con los dedos de nuestras manos.

Sin embargo, y a pesar de ese gris panorama, en nuestro Municipio se llevaron a cabo ciertas acciones; algunas ejecutadas con recursos propios, otras más, con recursos provenientes del Estado y la Federación y, otras, realizadas por el resultado de la mezcla de los antes señalados.

Tales obras se enlistan a continuación:

1. Se llevó a cabo la sustitución del techo de teja por bóveda, en Jardín de Niños; así como la rehabilitación de los baños, la construcción del patio cívico y las gradas, en la escuela primaria, ambas en la comunidad de la Hermosura, con una inversión de **\$56,959.15**, inversión que también incluyó la pintura de salones de ambas instituciones educativas.
2. Se construyó la cancha de usos múltiples, los baños y el muro de contención, en la escuela de la localidad del Agua del Sauco, lo cual requirió un monto de **\$247,357.76**
3. La Construcción de andadores peatonales y rehabilitación de ingreso, ambos en el Panteón Municipal de Techaluta, se llevó a cabo con una inversión aproximada de **\$38,950.00**
4. Se llevó a cabo la colocación de empedrado ecológico en callejón anexo a la carretera libre a colima, con acceso a la segunda entrada, en la localidad de Anoca, con una inversión de aproximadamente **\$18,000.00**.
5. El proyecto de colocación de empedrado ecológico en la calle Pinos, de la localidad de La Hermosura, re realizó con un monto de **\$138,856.40**
6. La remodelación del andador peatonal y la rehabilitación de la entrada de la Unidad Deportiva Municipal de Techaluta, se realizó con una inversión aproximada de **\$77,000.00**.
7. La primera etapa de rehabilitación y construcción de banquetas en las localidades de Anoca, Zapote y Techaluta, tuvo una inversión aproximada de **\$65,000.00**
8. La remodelación del muro de contención, la colocación de piso de concreto estampado y la colocación de fuentes, en el espacio conocido como al banquetón, en la calle Hidalgo norte, esquina con Degollado, en Techaluta, fue realizado con una inversión aproximada **de \$85,000.00**.
9. En estos momentos, y con un monto de **\$2, 679,600.00**, se está llevando a cabo la Construcción del Centro de Salud en la localidad de El Zapote, recurso Federal proveniente del ramo 33, dentro del

Proyecto de Desarrollo Regional de Servicios de Salud.

10. El programa de FONDEREG 2012, que consistió en la sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto, en la calle Hidalgo norte en la cabecera municipal de Techaluta, se llevó a cabo con una inversión total de **\$2,732, 664.62**, en la que el Gobierno del Estado aportó la cantidad de **\$1, 639,598.77** y la administración Municipal la cantidad de **\$1, 093,065.85**, realizando con ello un total de **5,482 m²** de empedrado ahogado en concreto.
11. Con un monto aproximado de **\$38,000.00**, se llevó a cabo la colocación del empedrado ecológico en las calles principales de la localidad de El Agua del Sauco.
12. En el espacio conocido como **“El Chorro”**, en la cabecera municipal de Techaluta, se procedió a colocarle piso de concreto estampado, se rehabilito el muro de contención y se construyeron mesas de concreto, con una inversión aproximada de **\$37,000.00**
13. La Sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto, en la calle Prisciliano Sánchez e Hidalgo Sur, en la cabera Municipal, se está llevando a cabo con una inversión de **\$1, 785,714.29**, con una aportación estatal de **\$ 1, 250,000.00** y Municipal de **\$535,714.29**, proyecto que contempla la realización del 2,180 m² de empedrado ahogado en concreto, a través del programa FONDEREG 2013.
14. Con una inversión total de **\$3, 000,000.00**, se está llevando a cabo, en estas fechas, la sustitución del empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en la calle Niños Héroes y Cuauhtémoc, en la localidad de El Zapote, con la cual se contempla una meta de **5,192 m²** de empedrado ahogado en concreto. Este recurso fue etiquetado por el Estado, gracias al apoyo del Diputado Clemente Castañeda y equipo de colaboradores de su fracción parlamentaria.
15. La construcción de un muro de contención y enmallado en el Jardín de Niños de la Localidad de la Hermosura, requirió un inversión aproximada de **\$58,000.00**.
16. Participamos pagando toda la mano de obra, para construir, en el Centro de Salud de Techaluta, un espacio para albergar a los médicos pasantes y, con esto, mejorar la calidad del servicio que se presta, lo anterior con un monto aproximado de **\$69,000.00**
17. En la colonia San Isidro de la Cabecera Municipal, se invirtió un aproximado de **\$23,000.00**, con el objetivo de colocar empedrado ecológico en la calle San Miguel, de la citada colonia.
18. Se ha rehabilitado los caminos saca cosechas del Municipio, con una inversión aproximada de \$29,500.00.
19. De igual manera, se ha procedido a realizar rehabilitaciones menores a espacios como: Jardín de Niños y Casa de Salud de la comunidad de Anoca, mantenimiento a espacios deportivos en las canchas: Miguel Sedano y Manuel Cortés Ibáñez, colocación de piedra laja en camellón de la calle Prisciliano Sánchez, rehabilitación de empedrados de las calles de todo el Municipio, entre otros.

Un punto importante dentro del departamento de Obras Públicas Municipales, ha sido la participación que hemos tenido con la congregación Mariana Trinitaria, quienes nos han otorgado en donación, hasta estos momentos, la cantidad de 81 toneladas de cemento, las cuales se han aplicado en diferentes obras menores y, próximamente, nos realizarán la donación de 85 toneladas de cemento más, en próximas fechas.

PROYECTOS PENDIENTES YA AUTORIZADOS

- 1) Está pendiente de iniciarse, a través del Fondo de Infraestructura Social Estatal, FISE, la sustitución

de **1,021 m.l.** de la red de alcantarillado y **458 m.l.** de red de agua potable, así como la toma domiciliaria y pozos de visita, en la calle Juárez y Emiliano Zapata, en la cabecera Municipal de Techaluta, con una inversión estatal de **\$1, 200,000.00**.

- 2) De igual forma, solo estamos a la espera del recurso, para llevar a cabo la sustitución de **2,191 m²** de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento, en la calle Juárez de Techaluta, con un monto de **\$1, 174,286.00**, a través del fondo “**Jova**”.
- 3) En unos días más, damos inicio a las obras aprobadas a través del Programa de Empleo Temporal, en la que mezclan los recursos Estatales y Federales por un monto de **\$275,552.00**, con la cual se realizará una segunda etapa de construcción de banquetas en las localidades de Anoca, El Zapote y Techaluta, así como la construcción de un empedrado ecológico en la Calle Félix Prieto, en esta Cabecera Municipal.

Dirección de Seguridad Pública

Preocupación por demás urgente de la administración, es el de ofrecer a la ciudadanía seguridad pública de manera eficiente, que responda oportunamente a la salvaguarda de los bienes e integridad de los habitantes, sobre todo, en los actuales tiempos de violencia y corrupción social.

Por esta razón y como una medida de respuesta, dirigida a la comunidad, para tratar de seguir manteniendo un estado de orden, dentro de nuestro Municipio, la seguridad pública ha implementado operativos de vigilancia con buenos resultados, pero aun así, sigo exhortando a toda la ciudadanía, a efecto de unir esfuerzos y conjuntamente poder combatir a la delincuencia organizada, misma que está causando estragos en nuestra sociedad.

Entre las actividades más importantes, y que sin duda tuvieron un gran impacto en nuestro pueblo, fueron las siguientes:

- Se brindaron 53 apoyos, de los cuales
 - 16 fueron a Municipios.
 - 24 accidentes
 - 13 apoyos carreteros.
- Se detuvieron a 31 personas, de los cuales
 - 28 fueron por faltas administrativas.
 - 3 por delitos del fuero común y los cuales fueron emitidos al ministerio público

Sin embargo, y pese a todos los operativos realizados, también es importante reconocer, los sucesos que han agobiado a la comunidad, como lo fueron los 17 robos que a continuación se enlistan:

- 1 vehículo
- 12 a casa habitación.

- 2 a ganados
- 2 a comercios

Depto. de Protección Civil y Servicios Médicos

Estos departamentos trabajan arduamente y de manera conjunta, sus actividades estrechamente vinculadas no conocen horario o fechas especiales pues, en apego a su convicción que tienen de servidor público, han buscado siempre dar una respuesta rápida a la comunidad y a toda persona que así lo requiera.

Sus actividades han sido tantas y tan variadas, pero los resumiremos en los siguientes servicios:

- Atención a 185 casos de emergencia, de los cuales 57 fueron en accidentes carreteros.
- Realizaron 120 traslados.
- 100 servicios comunitarios.
- 25 combates a enjambres, en vía pública.
- 34 apoyos en el área de panteón municipal.
- 10 atenciones a árboles caídos.
- 05 reportes atendidos de postes de dañados y 9 de cables de electricidad que presentaron un gran peligro a la comunidad.
- Impartición de diversos cursos a las escuelas del Municipio, con temas como: primeros auxilios, prevención de accidentes y prevención del delito, entre otros.

Departamento de Aseo

Un pueblo limpio, demuestra la cultura de su gente y, nuestro Municipio, se ha caracterizado siempre, por la limpieza y orden que en él prevalecen.

Hoy, este departamento continúa en la campaña ya preestablecida de selección, recolección y reciclamiento de la basura, de tal manera que desde este espacio, sigo exhortando a la población a realizar un acto de conciencia para seguir por esa ruta, que beneficia a nuestra comunidad.

Tenemos hoy en día una campaña permanente de retiro de maleza en las calles del pueblo, actividad realizada por personal de esta dependencia y con el apoyo de algunos ciudadanos, a quienes les manifiesto un agradecimiento especial por el interés mostrado por su pueblo.

Sin embargo hago del conocimiento, que el C. Álvaro Flores Guzmán, quien se ostenta hoy como dueño de lo que es el terreno donde se encuentra el relleno sanitario, que por décadas ha servido para depositar los desechos generados por la población del municipio, hoy reclama le sea pagado una renta anual de \$96,000.00, por usar este espacio, o de lo contrario procedería a cerrar el mismo, situación en la se está trabajando, para buscar alternativas de solución, pues hasta el momento se negoció un mes de renta, para no afectar a la ciudadanía, con la suspensión del servicio.

Rastro

Esta área resulta de vital importancia, pues desde ahí se lleva el control de la gran parte de los alimentos que a nuestros hogares llegan. A pesar de seguir con un ritmo de trabajo muy parecido a la heredada por la administración anterior, en fechas recientes, se han llevado a cabo supervisiones externas en este departamento, los cuales han solicitado la realización de mejoras en algunos aspectos.

Sobre este rubro informo que, durante el presente año, se sacrificaron, un promedio de 121 reses y 528 cerdos, aplicando siempre, las normas de higiene, como se requiere, dado que este producto es destinado para el consumo humano.

Panteón

Dentro del espacio que ocupa el panteón municipal, se continúa con el proyecto de introducción de andadores peatonales, así como la remodelación de su acceso principal, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la comunidad.

En virtud del proyecto heredado por la administración anterior, este departamento se ha dado a la tarea de ubicar los propietarios de lotes ocupados en el panteón, identificando, a su vez, aquellos espacios vacíos, para su utilización, pues, es del conocimiento de todos el poco espacio que resta en nuestro panteón municipal para hacerle frente al índice de mortalidad en el Municipio.

Alumbrado Público

El objetivo de este departamento es la de mantener en buenas condiciones el sistema de iluminación de nuestros espacios públicos, así como de las calles de nuestro Municipio, sin embargo debido al escaso presupuesto, en ocasiones tardamos un poco en dar solución a los reportes ciudadanos, por esta situación, agradecemos su entendimiento y paciencia.

Dirección de Deportes

Un pueblo, con gente sin una cultura deportiva, es un pueblo encaminado hacia el fracaso social. Por tal razón y en el afán de impulsar ésta área, se emprendieron algunas acciones, como las aquí descritas:

- Se abrió el primer gimnasio municipal en nuestro municipio y, aunque cuenta con el equipo más indispensable, gracias a la donación de algunos proveedores; el objetivo a largo plazo es consolidarlo, con una mayor cantidad de aparatos y con un horario mucho más flexible al que actualmente tiene.
- Así mismo, es importante señalar la buena aceptación que ha tenido el taller de Zumba impartido en la cabecera Municipal, impulsada por el área de deportes.
- En días recientes, ha dado inicio, en la localidad de El Zapote y próximamente en Techaluta, el taller de Taekwondo, el cual busca impulsar esta disciplina en nuestras comunidades.
- De igual forma, se brindó apoyo, con dotación de balones, a cada una de los clubes deportivos debidamente constituidos, y a las instituciones educativas de nuestro municipio, esto en el mes de noviembre del año 2012.
- Y en general se les sigue dando manteniendo general a todas las canchas deportivas del municipio.

Dirección de Servicios Generales y Recursos

En virtud de seguir conservando, y esto lo digo con mucho orgullo, uno de los Jardines más bellos de la región, se ha brindado mantenimiento constante a nuestros parques y jardines, tanto en la Cabecera Municipal, como el de la Delegación de El Zapote.

Igual mantenimiento ha tenido nuestro recinto oficial y, de la misma manera, se realiza permanentemente, la poda de árboles en las calles y planteles educativos, que así lo solicitan.

Área de Salud

Es en este rubro, y preocupados por apoyar en la solución de los problemas de salud de nuestra gente, mantenemos estrecha vinculación con los responsables del sector para apoyarlos hasta donde nuestra capacidad lo amerite, ejemplo de ello, son las campañas que se llevaron a cabo para combatir diversas enfermedades como la obesidad, de descacharrización y abatización, estas últimas, para prevenir y combatir el mosquito transmisor del dengue.

Así mismo, y con el único afán de ver mejorado esta importante área, actualmente se está brindando un apoyo, mediante la contratación de una persona que apoye el área del centro de salud, gracias a lo cual y con el apoyo para la construcción de un espacio donde puedan dormir los pasantes, se pueda tener y mejorar el servicio las 24 horas del día.

DIRECCION DE ECOLOGIA Y SERVICIOS AGROPECUARIOS

Muchas son las actividades desarrollada por este departamento, quien ha estado trabajando de manera directa y coordinada con dependencias como:

- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
- SAPARGA/SEDER
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Consejo municipal de desarrollo rural sustentable
- Las cooperativas de Pitayeros, entre otros.

Lo anterior, en el afán de solicitar apoyos para impulsar área o proyectos, como los que a continuación se enlistan:

- Productoras de hortalizas de Techaluta
- Estanque de acuacultura
- Unidad de riego las cuevas
- Productor de pitaya
- Proyectos de desarrollo de capacidades
- Programa de cursos de capacitación teóricos y prácticos
- Capacitación a emprendedores del sector rural
- Carpintería
- Procesadora de alimentos

De cúmulo de proyectos solicitados, solo 1 ha sido aprobado a la agrupación Productora de Hortalizas de Techaluta, con el proyecto de construcción Invernadero de 400 m², por una cantidad de \$180,000.00

Comunicación Social y Unidad de

Este nuevo departamento, surgió de la obligatoriedad surgida de las leyes en transparencia de información pública y por las necesidades de la población, la cual tiene entre sus funciones, el informar a la ciudadanía, y entidades de gobierno, por diferentes medios, sobre los asuntos públicos y las actividades diversas de sus departamentos. Es una instancia que sirve de vínculo entre sociedad y gobierno, la está conformando el portal www.techalutademontenegro.jalisco.gob.mx, la cual está avanzada significativamente, y puesta a disposición de toda la ciudadanía, pues, a pesar de estar coordinada por un solo elemento, y el cual y sin percibir salario alguno por parte del ayuntamiento, sigue trabajando hasta su terminación, esto a pesar de sus críticos, que con demandas y señalamientos la quieren, constantemente, entorpecer.

Dif Municipal

El alma de toda administración Pública, es sin duda aquella, que impregnada de humanismo y generosidad, tiende a velar por los que menos tienen y los que más lo necesitan, esa es precisamente, la función de nuestro DIF Municipal, institución que siempre respaldada por el Ayuntamiento, vigila el ámbito en el que, principalmente las mujeres, los niños y los ancianos, han tenido una atención fundamental; para lo cual se ha intentado salvaguardar siempre, la salud, alimentación e integridad de éstos y en general a las familias Techalutenses, mediante el acrecentamiento de todas aquellas acciones, que elevan el espíritu altruista para con nuestros semejantes, siempre con una actitud alerta ante la desviación de la sociedad y su valor para conservar a la familia, como la célula integral de la sociedad.

El DIF Municipal, ha trabajado exitosamente en el desarrollo de los siguientes programas:

En la Cabecera Municipal, se llevaron a cabo los talleres de:

- Pintura al Oleo
- Pintura Textil
- Bordado en listón
- Zumba para las personas de la tercera edad,

En el Zapote:

- Bordado en listón.

Los talleres de Zumba para la tercera edad y el de canto, se llevan a cabo de manera coordinada entre los grupos de Techaluta, El Zapote y Anoca.

Hubo también los cursos de verano, instrumentados en apoyo de la niñez Techalutense, así como la realización de múltiples eventos, en las principales comunidades, como lo fueron las celebraciones a las madres, niños, padres, adultos mayores, posadas, encuentros de clubes de la tercera edad, entre otras., haciendo mención y sin menospreciar a otras localidades, es en nuestro Municipio el lugar donde más eventos de este tipo se realizan, llegando hasta las comunidades más alejadas y siendo parejos para con

todos los ciudadanos.

En cuanto a la Asistencia Alimentaria, conjuntamente con el Sistema DIF Jalisco, el DIF Municipal entregó un total de 2,544 despensas, a los grupos más necesitadas del Municipio, con un costo de recuperación de \$10.00, cada una. De igual manera entregó 50 despensas extras que se consiguieron como donación especial y no solicitando cuota de recuperación a los beneficiados.

Así mismo, y con respecto a los desayunos escolares, tenemos que se repartieron un promedio de 45,600 raciones en el año, en las modalidades de fríos: respecto a los calientes, se entregaron 24,750 raciones, en las escuelas que participan en los mismos, con una cuota de recuperación de \$0.50.

Se está llevando a cabo el Programa Alimentario para Menores no Escolarizados (PROALIMNE), entregando un total de 600 despensas en este periodo, a un total de 50 beneficiarios.

En el comedor asistencial, se entregaron un total de 21,000 raciones, a personas mayores de edad, en las localidades de Techaluta, El Zapote y Anoca.

Un total de 39 credenciales del Plan Venerables fueron tramitas y, 30 más, para las personas que participan en el programa de INAPAM.

Se llevó a cabo la entrega el Programa "Plan de Invierno" gracias al cual se distribuyeron: 40 Cobijas, 159 bufandas, 425 suéteres y 69 playeras.

De igual forma, y debido a las gestiones realizadas por dicha institución, se otorgó a la población:

- 50 pares de zapatos para menores escolarizados.
- 10 sillas de ruedas.



Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento

Autoridades que nos Acompañan

Pueblo de Techaluta y demás personas que se encuentran entre nosotros:

Hace casi 12 meses, específicamente el 01 de octubre de 2012, volví a refrendar el único compromiso hecho en campaña, que es el de trabajar en beneficio de este Municipio, con un arma tan valiosa, como lo es el equipo de apoyo que me acompaña en cada una de las áreas, desde un director de departamento, hasta el personal eventual que se encarga de ejecutar cada uno de los servicios municipales. Cada uno de ellos, representa un valioso engrane y, la falla de alguno, hace imposible caminar adecuadamente.

Nuestra intención, para mí o para cada uno de los integrantes de mi equipo, nunca ha sido el de ostentarnos como superhéroes en nuestras actividades, pero si nos queda claro que cada segundo que transcurre, y que no es aprovechado en beneficio de nuestro pueblo, nunca podrá ser recuperado.

El andar no ha sido fácil, durante este primer año de gobierno, nos ha tocado enfrentar situaciones de diversa índole, todas iguales de complejas. La falta de recursos económicos, los acuerdos y desacuerdos entre los integrantes del Ayuntamiento, muchas veces por la búsqueda de las mejores respuestas a las problemáticas vividas y, otras más, por simples apasionamientos políticos de alguno de sus integrantes.

Para algunos, el trabajo desarrollado en este primer año les pudo haber parecido poco, para otros, cada una de nuestras acciones, por pequeñas que hayan sido, han sido valoradas y agradecidas, como si de una obra monumental se tratara. Los tiempos que vivimos son así, las críticas vertidas a nuestro trabajo, las tratamos de canalizar para no cometer errores y, los elogios que a nosotros llegan, nos ayudan a recargar nuestro espíritu de servicio a la comunidad. Les dejo la libertad, a cada uno de ustedes, de escoger que tipo de calificativos le quieren otorgar a nuestro trabajo.

Para algunos, el sello impreso para dirigir la administración no es de su total agrado, sin embargo, estoy convencido de estar tomando las mejores decisiones, pues, son consensadas con mi grupo de colaboradores más cercanos, antes de llevarlas a la práctica, buscando siempre el beneficio de la colectividad. Mi objetivo es y será siempre buscar el bien común, por encima de intereses particulares. Naturalmente, esto incomoda a aquellos que, haciéndose pasar por supuestos buenos ciudadanos, solo buscan obtener un beneficio personal, al intentar saquear lo que es tuyo, lo que es nuestro, lo que es del pueblo y para el pueblo, "Nuestros recursos".

Hasta este momento y como funcionario que soy, me siento digno de verte a los ojos y con la frente en alto para dar cuenta de los actos realizados.

Quiero volver a recordarle a este noble y valeroso pueblo que, siendo su servidor una persona cuyas raíces no están enclavadas en las entrañas de Techaluta, pero que aun así me dio oportunidad de servirles, nunca actuaría en perjuicio de este Municipio, motivo por el cual, repudio abiertamente a aquellos que sintiéndose hijos naturales de Techaluta, han saqueado sus arcas municipales, ya sea llevándose el dinero en bonos recibidos, otros interponiendo demandas laborales muy cuestionadas o, simplemente, por no querer trabajar con dignidad por su pueblo, por su gente. Para ellos, el más grande de mis desprecios y pido sean juzgados duramente por el pueblo.

Señoras y Señores, gracia a todos y cada uno de los habitantes de este Municipio.

Gracias a este enorme equipo de trabajo que, en su mayoría, siempre están dispuestos a seguir trabajando por nuestra tierra, en los horarios y días que sean necesarios.

Gracias le doy a Dios, por darme la oportunidad de llegar el día de hoy.

Gracias a todos.